

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO CELEBRADA EL 31 de ENERO de 2012

Integrantes de la Comisión que asisten:

- ARANA, Sofía (Dptº de Derecho Público)
- ARROYUELO, Oscar (Administrador. PAS)
- BARRÈRE, Maggy (Presidenta)
- BARRUETABEÑA, Maite (Personal investigador)
- BENGOTXEA, Aitor (Dptº de la Empresa)
- CAMPOS, Arantza (Dptº de Derecho Constitucional...)
- DURANA, Nuria (Alumnado)
- ESTÉFANO, Garbiñe (PAS- Títulos Propios)
- IMAZ, Leire (Sección Bizkaia). Videoconferencia.
- LABACA, Lourdes (Dptº de Derecho Eclesiástico del Estado...)

Integrantes de la Comisión que no asisten:

- AYERBE, Rosa (Dptº de Derecho internacional privado). Excusa su inasistencia.

La Comisión de Igualdad, según la convocatoria cursada por su presidenta se reúne en la Sala de Juntas de la Facultad de Donostia a las 12:30.

Primeramente Maggy agradece a la persona que acude por primera vez a esta Comisión, Nuria DURANA, en representación del alumnado. Asimismo comunica que A. Suyapa FERNÁNDEZ-SANCHO (Dptº de Derecho Civil) se encuentra en excedencia, por lo que no acudirá a las reuniones de la Comisión mientras se encuentre en esta situación. Lo mismo en el caso de Arantza MATEO (PAS-Biblioteca).

Asuntos tratados:

- A) La subcomisión para el Plan de Igualdad informa, a través de Arantza CAMPOS, de su reunión celebrada el 24 de enero de 2012 y de las decisiones adoptadas en la misma. Puesto que Arantza las trae escritas y las tiene grabadas en el ordenador, se decide anexarlas al acta de la reunión de la Comisión **(ANEXO I)**.

La Comisión da el Vº Bº a las iniciativas planteadas y se decide que empiecen las que tienen ya una persona responsable que, a tenor del escrito de la subcomisión, serían las siguientes:

1.- Envío de una circular a todas las personas que dirigen los departamentos solicitándoles información para actualizar las publicaciones sobre igualdad con perspectiva de género/feminista. La información se colgará en la página web de nuestra Facultad.

Redacción de la circular: Maggy Barrère, en calidad de Presidenta de la Comisión.

Recogida de la información: Lourdes Labaca

2.- Identificar en la bibliografía recomendada en las guías docentes de las titulaciones, la presencia de autoras y de recursos bibliográficos sobre género e igualdad.

Recogida de la información: Lourdes Labaca (La Presidenta de la Comisión dejará constancia de la autoría de este trabajo).

3.- Diseñar e implementar cursos de formación sobre la introducción de la perspectiva de género y feminista en la docencia.

Responsable: Arantza Campos

4.- Impulsar encuentros y seminarios entre docentes para compartir y mejorar el trabajo realizado en dicha introducción.

Responsables: Lourdes Labaca y Arantza Campos

Oscar Arroyuelo mandará la información sobre peticiones de subvención para la realización de dicha acción.

5.- Contactar con Teresa Meana par que, aprovechando que viene a dar un seminario en el Master de Igualdad, imparta otro de unas 2 horas abierto al profesorado y alumnado, pero dirigido especialmente al PAS, para el que sería obligatorio dentro de su horario de trabajo.

Arantza Campos se encargará de hablar con Teresa Meana.

6.- Diseñar un protocolo de actuación sobre cómo actuar y resolver cualquier acción contra la Igualdad.

Arantza Campos se encarga de iniciar conversaciones con la Aldeza, para ver si tiene algo en marcha.

B) Nuria DURANA expone que el Consejo de Estudiantes está interesado en conocer las calificaciones del alumnado atendiendo al sexo. La Comisión no ve mal recabar este dato, y se decide tomarlo en consideración e indagar las posibilidades de llevarlo a cabo.

C) Oscar ARROYUELO se muestra dispuesto a recopilar información de las bases de datos disponibles en la Facultad que pudieran ser de utilidad para la Comisión. Al hilo de este ofrecimiento Maite BARRUETABEÑA subraya la dificultad de la labor, recordando que, con ocasión de una actuación previa de la Comisión, intentó recabar información sobre la temática de las tesis inscritas en EHU/UPV y no le fue facilitada.

D) La subcomisión de la Guía informa de su reunión celebrada el mismo día 31 de enero de 2012 a las 12 horas (es decir, media hora antes de la de la comisión) y de la que, por tanto, no se puede adjuntar información escrita a modo de anexo.

De hecho, lo primero que se informa a la Comisión en pleno es que no han podido tomar algunas decisiones a la espera de la información financiera que Oscar Arroyuelo pudiera proporcionar. En concreto, la subcomisión necesitaba esa información porque a sus integrantes les había gustado la idea de elaborar una guía de lenguaje no sexista a modo de calendario, pero desconocían si se podrían disponer de fondos suficientes para llevarla a cabo.

Formulada la consulta al respecto a Oscar, queda claro que esa idea debe de ser abandonada, al menos por el momento, debido al estado de cuentas (calamitoso) de la Facultad.

Desechada esta idea, toman cuerpo las otras alternativas económicamente más viables como:

1. La redacción de un folleto (tríptico) con función de impacto para serle entregado al alumnado junto con la matrícula del curso 2012-13;
2. La redacción de una guía de uso no sexista del lenguaje adaptada al lenguaje jurídico con el fin de ser distribuida electrónicamente vía web de la Facultad (y, por tanto, sin costes económicos).
3. La elaboración de carteles de “coste fotocopia” en hojas de tamaño A3 con mensajes sobre uso no sexista del lenguaje para ser colocados en el interior de los edificios.

E) Sofía Arana manifiesta su voluntad de integrarse en la Subcomisión del Plan.

F) Oscar Arroyuelo sugiere publicitar las actas de la Comisión en la web, además de enviarlas a decanato como hasta ahora; idea que es aceptada.

Decisiones:

- A) Dar inicio a las actividades propuestas por la subcomisión del Plan de Igualdad que ya tienen personas responsables.
- B) Realizar un primer esbozo del tríptico, de la guía y de los carteles sobre uso de lenguaje no sexista por parte de la subcomisión de la Guía.
- C) Hacer acopio de cuantas bases de datos puedan ser de utilidad a la Comisión en aras a proseguir en el desarrollo de acciones de igualdad (Oscar empezará la tarea).
- D) Recoger información sobre comportamientos sexistas en la Facultad (tarea de todas las personas de la Comisión).
- E) Publicar las actas de la Comisión de Igualdad en la web de la Facultad, además de enviarlas a Decanato.

Concluye la reunión a las 13:45 horas.

En Donostia, a 31 de enero de 2012

Fdo: M^a Ángeles Barrère
(Prest^a de la Comisión)

ANEXO

(Aquí se incluirá el actilla de la reunión de la subcomisión del plan)

